INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 22 (veintidós) DE DICIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÈS), A LAS 18:00 HORAS (DOCE HORAS).

En la ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 18:00 (doce) del día Viernes 22 (veintidós) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron virtualmente, con fundamento en el artículo 17, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur,, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, C. Prof. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejero Electoral, C. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, C. Profa. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejera Electoral C. Prof. Hayro Luis Ceseña Mendoza. Por parte de los partidos políticos: C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez, Representante Propietario del Partido MORENA, C. Esteban de Jesús Montaño Acevedo, Representante Propietario del Partido Movimiento Laborista Baja California Sur, y el Secretario General, C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Apertura; 2. Lista de asistencia; 3. Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024; y, 6. Clausura. Consejero Presidente: "Buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18: horas del día 22 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario(a) General proceda a tomar lista de asistencia". Secretario General: Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios y suplentes para incorporarlos al pase de lista de asistencia." Consejero Presidente: "Proceda Secretaria(o) a incorporarlos." Secretario General: "Como lo instruye Consejero(a) Presidente." A continuación, realizare el pase de lista: Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Presente, Consejero Electoral, C. Prof. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Presente, Consejera Electoral, C. Edna Gemali Meza Castro, Presente, Consejera Electoral, C. Profra. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Presente, Consejero Electoral C. Prof. Hayro Luis Ceseña Mendoza, Presente, y el Secretario General, C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda, Presente, Por parte de



A A

Months of Sans

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

DE BAJA CALIFORNIA SUF los partidos políticos nos acompañan: C. Renato Paul Medina Ramírez, representante propietario del Partido Acción Nacional, Ausente C. José Luis Acevedo representante suplente del Partido Acción Nacional. Ausente, C. José Luis Moreno Verdugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Ausente C. Osbaldo Reyes representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. Ausente. C. Miguel enrique avilés Castro, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Ausente C. Santa Cecilia Fonseca representante suplente del Partido de la Revolución Democrática. Ausente. C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez, representante propietario del Partido MORENA, Presente, C. Iván Manzanares representante suplente del Partido MORENA. Ausente. C. Luis Martín Alamillo García, representante propietario del Partido Humanista BCS, Ausente, C. Amayrany Maricela Urías López, representante propietario del Partido NABCS, Ausente, C. Rocío López Medina, representante propietario del Partido fuerza por México Baja California Sur., Ausente, C. Jakeline Danessa González representante suplente del Partido fuerza por México Baja California Sur. Ausente. C. Esteban de Jesús Montaño Acevedo, representante propietario del Partido MLBCS, Presente, C. Sergio Aarón Ceseña representante suplente del Partido MLBCS. Ausente. "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario, Voy a pedirle a los presente sesión." representantes de partidos que hoy se encuentran presentes Víctor y Esteban, durante su toma de protesta, levantar su mano y decir sí protesto; "Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 12 ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado? Representantes: "SÍ, PROTESTO" Consejero Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Enhorabuena, muchas gracias por su asistencia. Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día" Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día". PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 18:00 HORAS 1. Apertura; 2. Lista de asistencia: 3. Declaratoria de quórum legal; 4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; 5. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024; y, 6. Clausura. Consejero Presidente le informo que ha sido leído el proyecto del orden del día". Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día". Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores

The state of the s

Jupel

D. Later



Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor al consejo y representantes de los partidos, una vez que les hemos hecho llegar con anticipación el acuerdo, la dispensa de su lectura pues es de conocimiento de todos los presentes, sin embargo, antes de proceder a la exención de la lectura me gustaría mencionar en su generalidad el acuerdo que tiene que ver con la calendarización de las sesiones ordinarias, especiales y permanentes, tendremos 1 sesión ordinaria por mes, la mayoría son los viernes y 2 en Lunes, en cuanto a las permanente del 18 al 27 de Marzo registro de candidaturas y 1 permanente el 2 de junio con motivo de la jornada electoral y 1 permanente del 5 al 8 de junio que es el cómputo distrital, iniciando el primer miércoles después de la jornada, habiendo asentado lo anterior, le pido al pleno la exención de la lectura del acuerdo, Secretario por favor someter a aprobación la solicitud Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente. Se solicita la dispensa en la lectura del Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024; quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero(a) Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le solicito continuar con el orden del día" Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente. "Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo distrital electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias, especiales y permanentes de dicho órgano desconcentrado, para el Proceso Local Electoral 2023-2024 Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos". Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura". Consejero Presidente: "Bien, antes de proceder a la clausura, nuestra siguiente sesión será el viernes 29 a las 11 am, por cuestiones de agenda. Posteriormente haremos una encuesta interna para fijar el horario de las sesiones ordinarias para entre todos, ajustarnos al horario más conveniente. Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:23 horas del día 22 de diciembre de 2023 se da por concluida la Sesión. Enhorabuena muchas gracias a todas y todos por su asistencia". - - - - -

" Jack

Mar Ra

owner of the second

se da por finalizada el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 22 (veintidós) de diciembre del año en curso, la cual consta de 05 (cinco) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el



Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario General de este consejo. - - - - - -

C. José Martín Olmos Ceseña Consejero presidente del consejo

distrital electoral 12

C. Prof. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola

Consejero Electoral

C. Edna Gemali Meza Castro

Consejera Electoral

C. Profa. Luisa Trinidad Murillo Cadena

Consejera Electoral

C. Prof. Hayro Luis Ceseña Mendoza

Consejero Electoral

C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda Secretario General